

FORTALECIENDO  
CAPACIDADESEVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS  
SUBNACIONALES 2015 - 2019AT  
ASISTENCIA  
TÉCNICA

Elaborado por la Gerencia de División de Asistencia Técnica  
Autores: Alejandra Valdivieso y Cristhyan Hidalgo  
Diagramado por Gabriela Bolaños, Dirección de Comunicación

## INTRODUCCIÓN

El Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. a través de la Gerencia de División de Asistencia Técnica (GDAT) impulsa en forma permanente el desarrollo, implementación, seguimiento y evaluación de programas y productos orientados al fortalecimiento de capacidades financieras e institucionales de sus clientes. La asistencia técnica que brinda el Banco a sus clientes en sus diferentes modalidades se constituye como un valor agregado de la institución, el cual es implementado a través de sus seis sucursales zonales, garantizando la presencia permanente de equipos técnicos y atención especializada en el territorio, posicionando así al Banco como líder de la banca de desarrollo a nivel nacional.

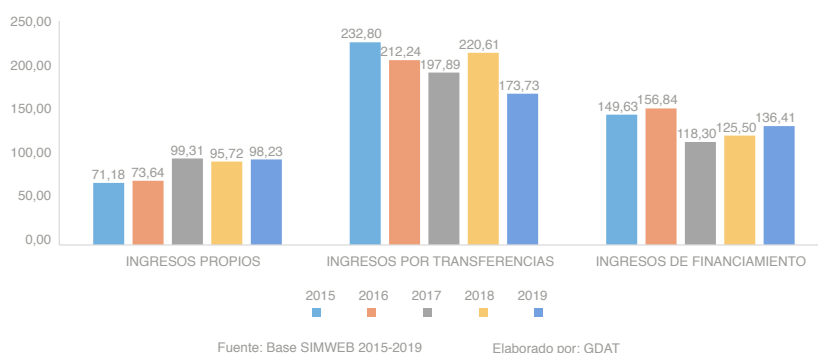
La Gerencia de División de Asistencia Técnica, a través de las Sucursales Zonales, provee asistencia y asesoría técnica enfocadas en el mejoramiento de la gestión de ingresos propios de sus clientes.

El presente reporte muestra un análisis de ingresos y gastos en torno a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADM) en la línea de tiempo 2015-2019 que son parte de la Sucursal Zonal Austro. La cual tiene bajo su jurisdicción a los GADM de las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago, de esta manera, se compone de 34 GAD Municipales, 3 GAD Provinciales y 133 GAD Parroquiales Rurales.

# GERENCIA DE DIVISIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE ASISTENCIA TÉCNICA REPORTE FINANCIERO SUCURSAL ZONAL AUSTRO

## ANÁLISIS DE INGRESOS:

Ilustración 1. Composición de ingresos (millones \$)

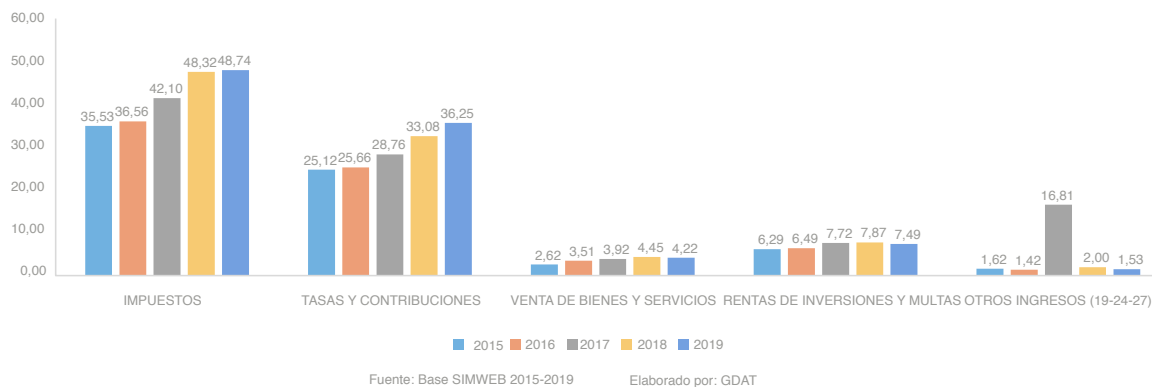


En la distribución de ingresos (ilustración 1), si se compara el año 2015 versus el 2019, de los 34 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales del análisis se presenta una disminución de aproximadamente \$13.22 millones. De manera individual el monto de recaudación varía según la gestión de cada entidad.

Al analizar la comparación del peso que tienen los ingresos propios frente al total de los ingresos se observa que en el periodo 2015 fue del 16% mientras que en el 2019 fue del 24%. Esto demuestra que en los últimos 5 años (2015 vs 2019) los ingresos propios han tenido un crecimiento de \$27 millones de dólares aproximadamente; ello evidencia la dependencia que aún mantienen los GADM tanto de financiamiento como de las transferencias del Gobierno Central.

En el año 2019, los ingresos por transferencias representan el 43% del total de ingresos (\$173.73 millones), mientras que los de financiamiento constituyen el 33 % del total de ingresos (\$136.41 millones) y los ingresos propios representan el 24% (\$98.23 millones) de los ingresos totales.

Ilustración 2. Evolución de los ingresos propios (millones \$)



En la ilustración 2, los GADM de las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago muestran un crecimiento en lo referente a ingresos propios, en el año 2015, el grupo de impuestos llegó a recaudar \$35.53 millones mientras que en el 2019 subió a \$48.74 millones, un aumento de \$13 millones aproximadamente. Lo mismo pasa con las tasas y contribuciones especiales que pasaron de \$25.12 millones en 2015 a \$36.25 millones en 2019.

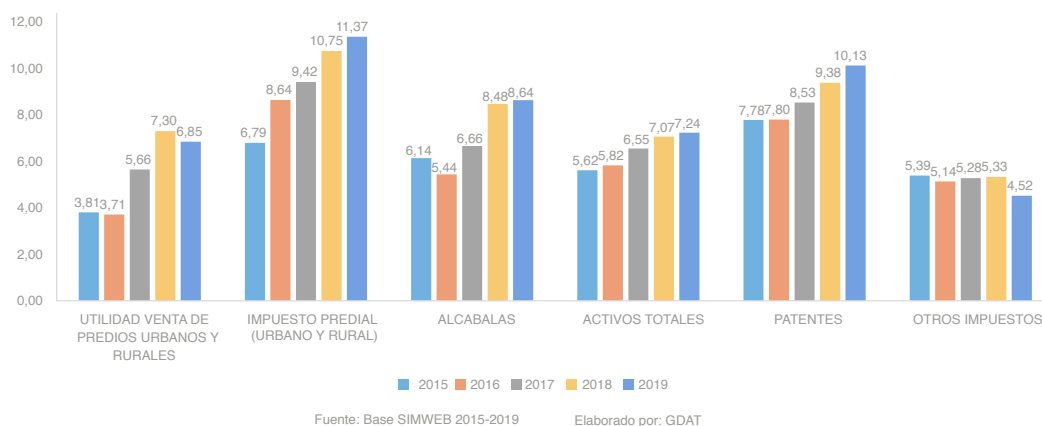
Durante el periodo de tiempo analizado, la venta de bienes y servicios tiene un comportamiento de crecimiento armónico, así como también, los ingresos por rentas de inversiones y multas. Para efectos de la ilustración 2 se agrupó como “otros ingresos” los valores recaudados en los grupos presupuestarios 19, 24 y 27.

Más adelante en las ilustraciones 3 y 4 se muestra el desglose de los grupos que tienen mayor peso dentro de los ingresos propios municipales mismos que corresponden a impuestos y tasas y contribuciones.

El 66% de los ingresos propios del año 2019 está concentrado en 2 de los 34 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales analizados, llegando a recaudar aproximadamente \$ 65 millones de dólares, los otros 32 GADM acumulan una recaudación de \$ 34 millones de dólares del total de ingresos propios que representa el 34%.

Sin tomar en cuenta los 2 GADM con mayor recaudación de ingresos propios, se observa que 11 de los 32 GADM tienen un ingreso anual que oscila entre el \$1 millón y \$4 millones aproximadamente. Existen 21 GADM cuya recaudación es menor a \$1 millón de dólares anuales.

Ilustración 3. Composición de ingresos por impuestos (millones de \$)



La ilustración 3 muestra el comportamiento del grupo 11 “impuestos”, en los últimos 5 años ha venido creciendo armónicamente, es así que en el año 2015 alcanzó una recaudación de \$35.53 millones y para el año 2019 llegó a \$48.74, ello demuestra al esfuerzo que realizan los GADM para incrementar este tipo de ingreso propio.

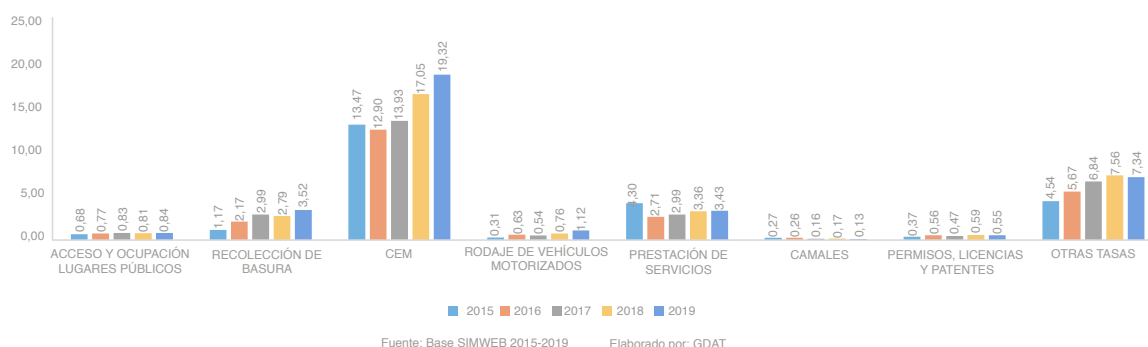
En el año 2019, el impuesto con mayor representatividad dentro del grupo corresponde a la recaudación por impuesto predial (urbano y rural), llegando al 23% de peso frente a todo el grupo 11, le sigue el impuesto por patentes con el 21% y el de alcabalas con el 18%, el resto de impuestos constituyen el 38% aproximadamente. Entre los motivos del incremento de los ingresos tributarios se podría inferir la actualización de catastro predial que conlleva aumento de los contribuyentes, actualización del avalúo, mejora en la gestión de cobranza, fomento de una cultura tributaria, entre otros.

Con el fin de continuar mejorando el ingreso por impuesto predial, el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. asiste con el Producto de “Impuesto a la Propiedad Urbana y Rural” que impulsa el uso de tarifas progresivas y que ha sido aplicado en algunos cantones de la Sucursal Zonal Austro.

Del total de ingresos por impuesto predial se observa que en el año 2019, el 54% de la recaudación está concentrada en 1 GAD Municipal representando un monto de \$ 6 millones de dólares aproximadamente.

De los otros 33 GADM analizados existen 16 entidades cuya recaudación del impuesto predial oscila entre los \$100 mil y \$800 mil dólares, y abarcan el 41% de este ingreso; las 17 entidades restantes constituyen el 5% de recaudación que en términos monetarios llega a \$583 mil dólares aproximadamente e individualmente no superan los \$85 mil dólares de ingresos.

Ilustración 4. Evolución de ingresos por tasas y contribuciones (millones \$)



De acuerdo a la ilustración 4, la tasa de recolección de basura es la que mayor crecimiento en el tiempo ha tenido. Al comparar el año 2015 y el 2019 se observa un aumento de \$1.17 millones a \$3.52 millones respectivamente. La tasa de recolección de basura debe cubrir los costos de administración, operación y mantenimiento de la gestión integral de residuos sólidos, la cual debe revisarse periódicamente y puede significar un aumento a futuro.

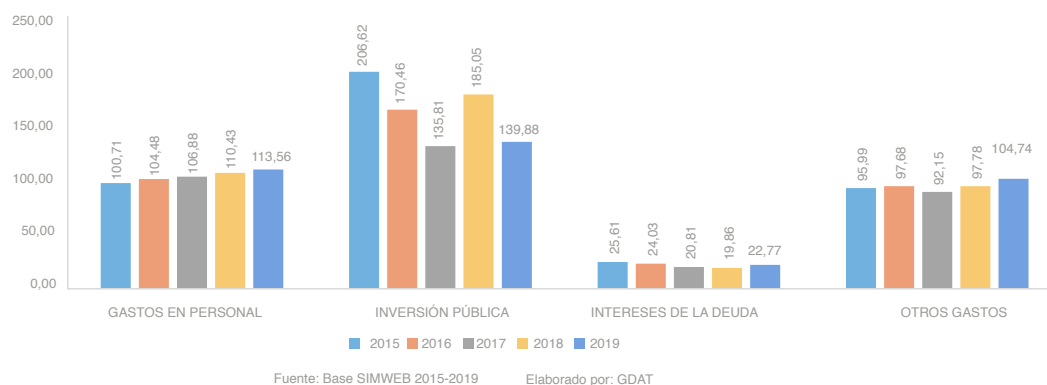
Al observar los valores recaudados Contribución Especial de Mejoras se denota un crecimiento de \$13.47 millones en 2015 a \$19.32 millones de dólares en el año 2019, esto significa que los GADM han realizado obras y han recuperado la inversión a través de esta contribución, sin embargo, no se puede determinar si los GAD Municipales recuperan la inversión parcial o total de su inversión pública.

Al realizar un análisis individual, el GADM que más recauda este tributo abarca el 75% del total de ingresos por CEM, 1 de los otros 33 GADM de la Sucursal Austro tiene una recaudación de \$1.7 millones aproximadamente y representa el 9%. Del resto de entidades analizadas 30 tienen una recaudación por debajo de los \$700 mil dólares representando el 16% de toda la recaudación por CEM y 2 no registran recaudación por CEM.

Para efectos ilustrativos, la ilustración 4 agrupa en "otras tasas" los ítems presupuestarios con valores menores a \$1 millón de dólares. Los GAD Municipales deberían dirigir sus esfuerzos para que sus ingresos propios cubran la totalidad de sus gastos corrientes, de esta manera, fortalecen su gestión ya que resguardan sus gastos de funcionamiento.

## ANÁLISIS DE GASTOS:

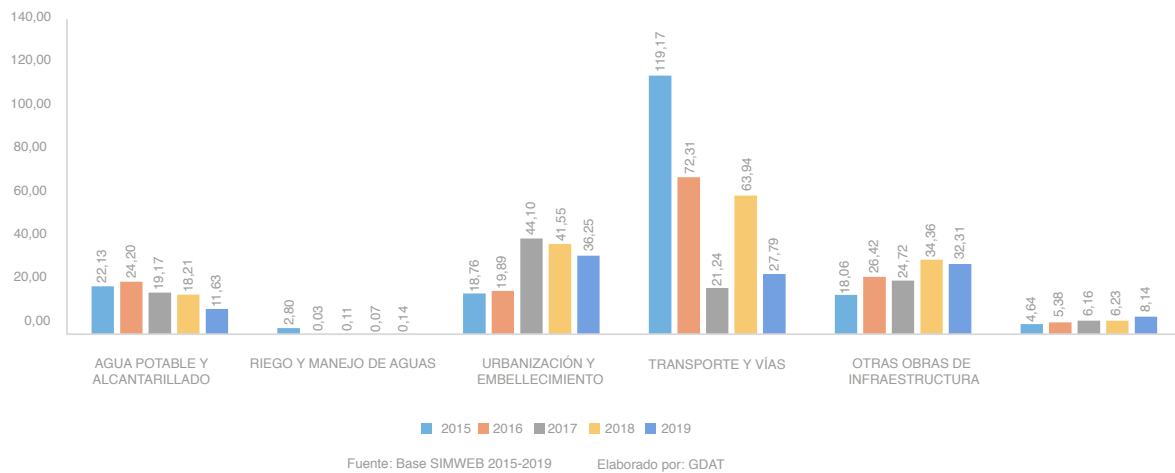
Ilustración 5. Composición de los gastos (millones \$)



En cuanto a la composición de los gastos de los GADM que se encuentran bajo la jurisdicción de la Sucursal Zonal Austro se observa que los gastos en inversión pública corresponden al 42% del gasto total 2015-2019, le siguen los de personal con el 27% así como también los otros gastos, finalmente el gasto en intereses de la deuda corresponde al 6% del total de gastos. (Ilustración 5)

El gasto en personal presenta crecimiento en todos los años del periodo analizado, por otro lado, el año con más inversión pública es el 2015 que llegó a \$206.62 millones de dólares, así también, el saldo de la deuda refleja un decrecimiento de \$25.61 millones en 2015 a \$22.77 millones en 2019.

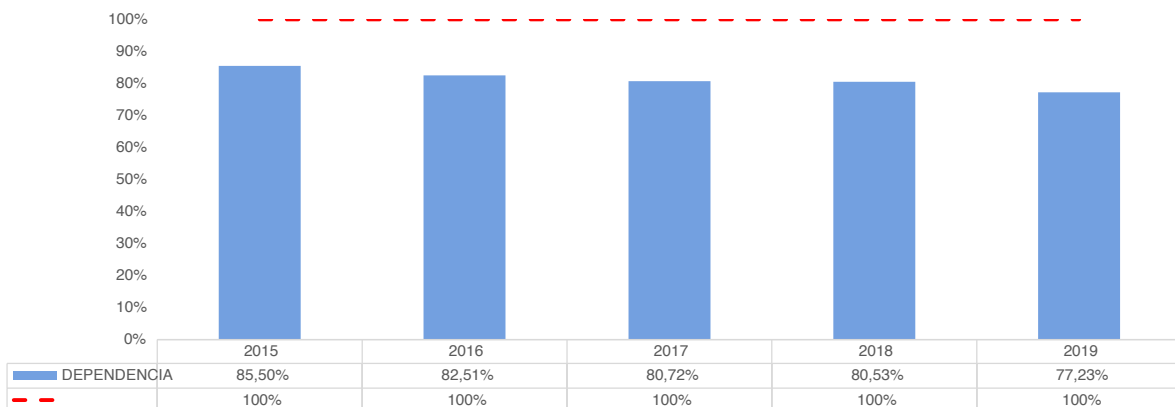
Ilustración 6. Evolución de inversión (millones \$)



La ilustración 6 muestra la evolución de la inversión; en cuanto al gasto en inversión en obra pública el rubro de “urbanización y embellecimiento” es el más alto, pues representa el 31% del total de inversiones en 2019, le siguen las “obras por transporte y vías” con el 24%.

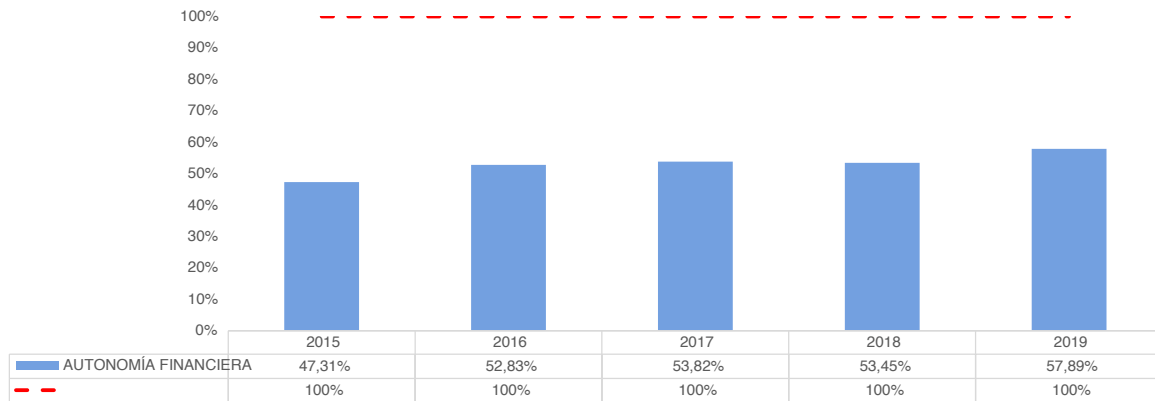
## PRINCIPALES INDICADORES

Ilustración 7. Dependencia



La ilustración 7 demuestra que los GADM tienen una alta dependencia de las transferencias del Estado, desde el año 2015 al 2019, aproximadamente se ha mantenido y el promedio de la dependencia alcanza el 81%. Sin embargo se observa una disminución en el tiempo que es algo positivo. En este indicador no se toma en cuenta los ingresos de financiamiento.

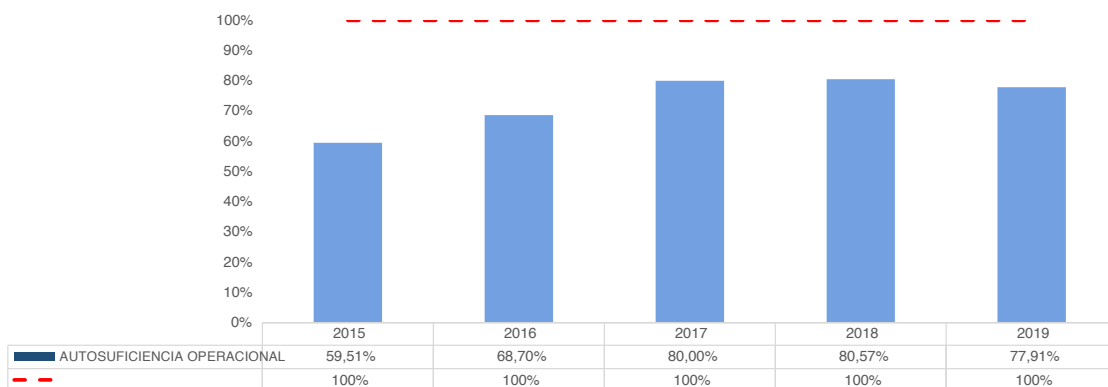
Ilustración 8. Índice de Autonomía financiera



Fuente: Base SIMWEB 2015-2019 Elaborado por: GDAT

En los últimos 5 años, el índice de autonomía financiera (ilustración 8) ha ido creciendo, es así que en año 2015 era de 47.31% mientras que en año 2019 llega a 57.89%, ello indica que los ingresos propios han tenido una mayor representatividad dentro de la totalidad de los ingresos corrientes.

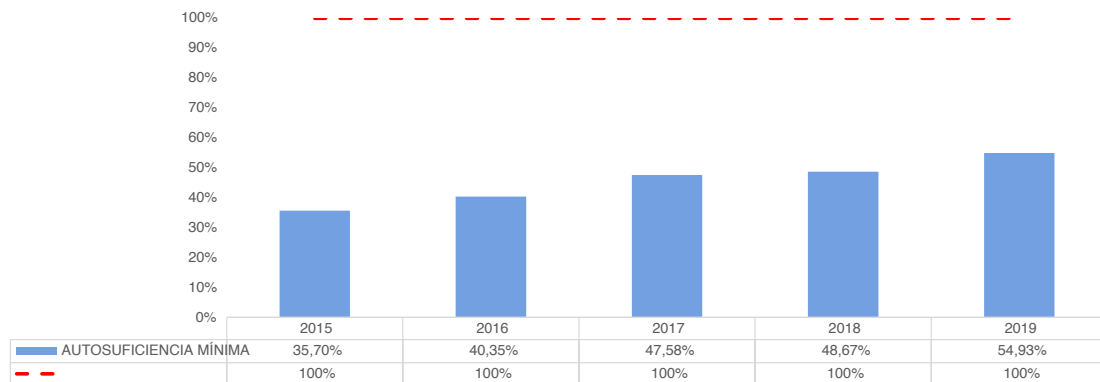
Ilustración 9. Autosuficiencia operacional



Fuente: Base SIMWEB 2015-2019 Elaborado por: GDAT

La autosuficiencia operacional (ilustración 9) muestra la razón entre los ingresos propios y los gastos corrientes y de producción, el promedio de este indicador en los últimos 5 años representa el 73% aproximadamente, es decir, que el 73% de los gastos de funcionamiento de la entidad son cubiertos por los ingresos propios.

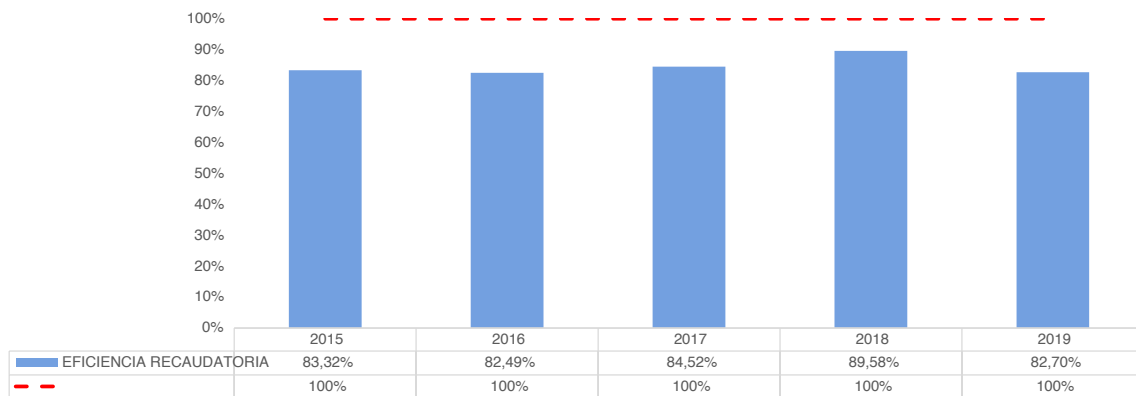
Ilustración 10. Autosuficiencia Mínima



Fuente: Base SIMWEB 2015-2019 Elaborado por: GDAT

El índice de autosuficiencia mínima de los GADM analizados en el año 2015 fue de 35.70% mientras que en el 2019 pasó a ser de 54.93%, este indicador muestra la porción de gastos en personal que es cubierta con ingresos propios de las entidades. Los recursos que generan los GAD Municipales no son suficientes para cubrir la totalidad de los gastos de personal. (Ilustración 10).

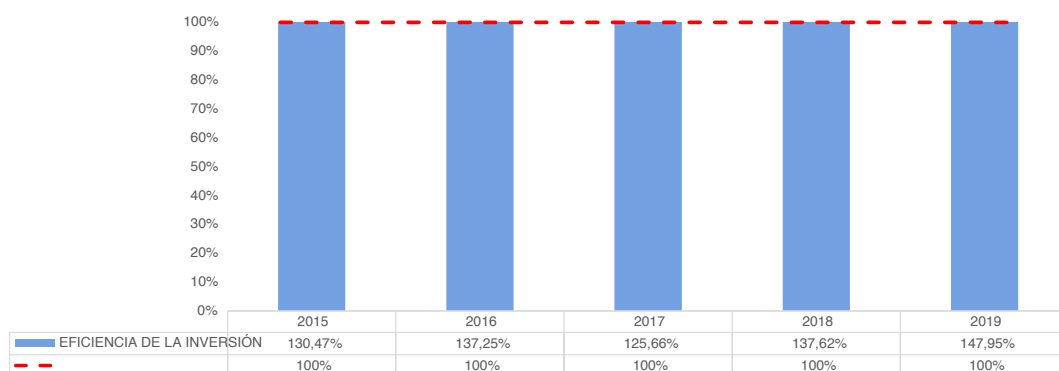
Ilustración 11. Eficiencia Recaudatoria de ingresos propios



Fuente: Base SIMWEB 2015-2019 Elaborado por: GDAT

La eficiencia recaudatoria de ingresos propios (ilustración 11) evidencia un porcentaje aceptable, el promedio de los 5 últimos años alcanza un 85% de eficiencia, es decir, que de todas las emisiones de ingresos propios, los GADM llegan a recaudar el 85% de los valores emitidos.

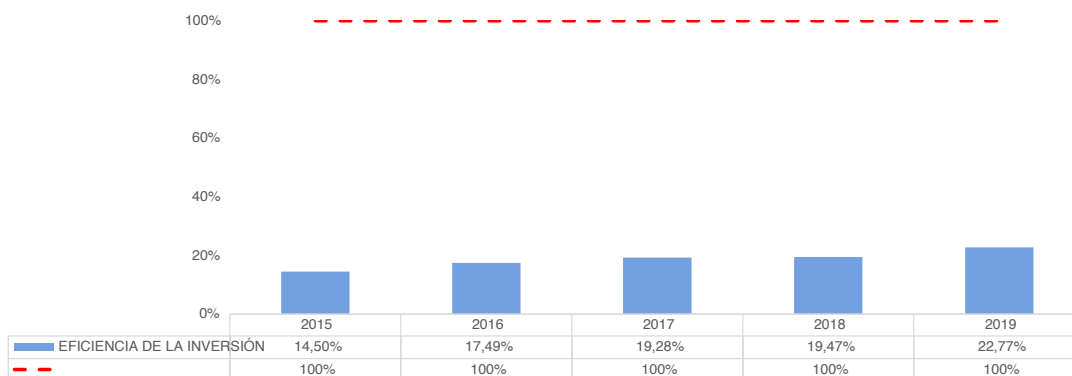
Ilustración 12. Eficiencia de la Inversión



Fuente: Base SIMWEB 2015-2019 Elaborado por: GDAT

El indicador de eficiencia en inversión muestra la eficiencia en el destino de los ingresos de capital hacia los gastos de capital e inversión, de acuerdo a la ilustración 12 este indicador supera el 100% en todos los periodos analizados, lo que no representa eficiencia en el destino de los ingresos de capital, por el contrario, demuestra que este tipo de ingresos está siendo destinado a cubrir los gastos corrientes de la entidad, y denota una ineficiencia en la ejecución de estos ingresos.

Ilustración 13. Autogestión



Fuente: Base SIMWEB 2015-2019 Elaborado por: GDAT

Finalmente, la ilustración 13 muestra el indicador de autogestión, que mide el comportamiento de los ingresos propios frente al total de ingresos, sin contar los de financiamiento, ratifica la dependencia de las transferencias del Estado, este indicador representa aproximadamente el 19% en promedio de los 5 años analizados.



# NOTA TÉCNICA

- Ingresos propios: Comprenden todos los impuestos, tasas o derechos de cobro sobre los cuales los GAD ejercen autonomía con respecto a su administración y cobro. El artículo 172 del COOTAD, menciona los siguientes: 11.- Impuestos; 13.- Tasas y contribuciones; 14.- Venta de bienes y servicios; 17.- Rentas de inversiones y multas; 19.- Otros ingresos; 24.- Venta de activos no financieros; 27.- Recuperación de inversiones.
- Ingresos por transferencias: corresponde a la sumatoria de los grupos 18.- Transferencias y donaciones corrientes y 28.- Transferencias y donaciones de capital e inversión.
- Ingresos de financiamiento: corresponde a la sumatoria de los grupos 36.- Financiamiento público, 37.- Saldos disponibles y 38.- Cuentas pendientes por cobrar.
- Gastos de personal: se toma en cuenta el personal corriente 51, inversión 61 y capital 71.
- Inversión Pública: se toma los grupos 75.- Obras públicas, 77.- Otros gastos de inversión y 78.- Transferencias y donaciones para inversión.
- Saldo de la Deuda: corresponde a la sumatoria de los grupos 56.- Gastos financieros y 96.- Amortización de la deuda pública de las cédulas de gastos. Se toma todo el grupo para analizar deuda interna y externa pública y privada.
- Otros gastos: dentro de este grupo se tomó la sumatoria de la 53.- Bienes y servicios de consumo, 57.- Otros gastos corrientes, 58.- Transferencias y donaciones corrientes, 63.- Bienes y servicios para producción, 67.- Otros gastos de producción, 73.- Bienes y servicios para inversión, 87.- Inversiones financieras, 84.- Bienes de larga duración, 97.- Pasivo circulante y, 99.- Otros pasivos.
- Índice de dependencia financiera: para el análisis se tomó como numerador la sumatoria de los grupos 18 y 28 y para el denominador la sumatoria total de ingresos sin tomar en cuenta los de financiamiento.
- Índice de autonomía financiera: para el análisis se tomó como numerador la sumatoria de los ingresos propios y para el denominador la sumatoria de los ingresos corrientes.
- Índice de autosuficiencia operacional: para el análisis se tomó como numerador la sumatoria de los ingresos propios y para el denominador la suma de los gastos corrientes y de producción.
- Índice de autosuficiencia mínima: para el análisis se tomó como numerador la sumatoria de ingresos propios y como denominador la sumatoria de gastos de personal 51, 61 y 71.
- Índice de eficiencia recaudatoria en ingresos propios: para el análisis se tomó como numerador el valor recaudado de ingresos propios y el denominador corresponde al valor devengado de ingresos propios.
- Índice de la eficiencia de inversión: para este análisis se toma el numerador los gastos de inversión y capital divididos para los ingresos de capital.
- Índice de autogestión: para el análisis se tomó como numerador el total de ingresos propios y para el denominador la diferencia entre los ingresos totales menos los de financiamiento.



Más que banca, Somos Desarrollo

Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas,  
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, Quito.  
Email: [info@bde.fin.ec](mailto:info@bde.fin.ec)  
PBX: (02) 2999600 - FAX: (02) 2250320



[www.bde.fin.ec](http://www.bde.fin.ec)

